

**PRENSA Y RELACIONES PÚBLICA**  
**COMUNICADO N° 143/17**  
**Rivera 02 de Junio del 2017.**

**COMUNICADO**

La Jefatura de Policía de Rivera y La Policía Comunitaria, tienen el agrado de invitar a participar al Acto Protocolar de la apertura de la Tercera Escuela de Seguridad Ciudadana, con la finalidad de formar “**PROMOTORES DE SEGURIDAD**”, la cual tendrá lugar en la ciudad de **Tranqueras**, el 06 de junio, a la hora 19:30, en el local del Club Centro Artigas Uruguay, sito en Av. 18 de Julio S/N.

**DECLARACIÓN JURADA DEL 2017**

Los productores rurales deberán tener en cuenta que este año la Declaración Jurada es por Internet, por lo cual deberán tener clave de acceso al **S. N. I. G., (Sistema Nacional de Información Ganadera)**.

Para ello deberán solicitar la clave con el formulario que se adjunta completo y firmada, conjuntamente con la última **Declaración Jurada** y fotocopia de cedula de Identidad. Si tiene apoderado fotocopia de Poder. Se hace contar que la clave se le enviara al **correo electrónico del Productor**.

**Se pueden entregar las solicitudes de claves para S. N. I. G. en la Oficina de enlace con DICOSE en Rivera de lunes a viernes de la hora 13:00 18:00 o en seccionales 2da, 3ra, 4ta, 5ta, 6ta y 8va.**

**AVISO**

Se encuentran en predios del Departamento de Seguridad Rural, para quien justifique propiedad, **8 equinos**, los que fueron retirados de la vía pública en diversas zonas de la ciudad; así mismo se intima a los propietarios de concurrir a la brevedad, de la tenencia responsable de animales y de las sanciones administrativas correspondientes para los infractores.

Por más información comunicarse con el teléfono 462-28255 o concurrir a dicha Dependencia.

**AVISO**



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la adolescente **Luciana Thais BRANCA PEREIRA, uruguaya de 16 años**, es de cutis blanco, complexión delgada, de 1.54mts, cabellos negros con reflejos color lila, a la altura de los hombros, la cual falta de su hogar sito en calle Joaquín Suarez N° 315, desde el día 31/05/2017. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 462-911 o al 462-23201 de Seccional Primera.

**AMP. AVISO**

Relacionado con la solicitud para ubicar a la adolescente **Angie Caroline DENIZ ARANDA, uruguaya de 15 años**, se informa que la misma regresó al hogar.

### **AMP. COMUNICADO N°142/17 – HURTO Y RECUPERO DE CELULAR - PROCESAMIENTO**

Relacionado al hecho ocurrido en la madrugada del día de ayer, próximo a la hora 00:15, momentos en que el masculino **R. DE S. S., uruguayo de 57 años**, se encontraba realizando limpieza en los baños Públicos de Plaza Flores, en un descuido, desconocidos le hurtaron **1 celular color negro, marca MOBILE**. Y con la detención efectuada por Policías de la **Unidad de Reserva Táctica**, del masculino **M. N. O. B., uruguayo de 18 años**; con quien incautaron y recuperaron el **artefacto hurtado**, prosiguiendo posteriormente con la intervención de los masculinos **J. A. B. C., uruguayo de 25 años**; y **R. N. S. C., uruguayo de 24 años**, que podrían tener participación en el hecho.

Siendo puesto en **LIBERTAD** el indagado: **J. A. B. C.**, por disposición Judicial, permaneciendo en calidad de **EMPLAZADO**.

En la jornada de ayer, luego de las averiguaciones y las actuaciones correspondientes, conducidos los detenidos a la Sede Judicial y una vez finalizada la Instancia, el Magistrado de Turno dispuso: **“EL PROCESAMIENTO SIN PRISIÓN Y BAJO CAUCIÓN JURATORIA DE M. N. O. B., POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE UN DELITO DE HURTO EN CALIDAD DE AUTOR.”**

**“LIBERTAD PARA: R. N. S. C.”.**

Trabajó personal de la **Unidad de Investigaciones de la División Territorial N° 1**.

### **AMP. CDO. N°142/17 – RAPIÑA A TRANSEÚNTE - PERSONAS DETENIDAS**

Relacionado con el hecho ocurrido en la jornada del pasado miércoles, próximo a la hora 19:00, momentos en que un adolescente de **13 años**, caminaba por **calle Luis Alberto de Herrera, y al llegar a Diego Lamas**, fue sorprendido por cuatro (4) masculinos, los que le arrojaron un objeto en la espalda; y uno de éstos le sustrajo su **celular marca SAMSUNG**; siendo trasladado la al Hospital Local, donde se le diagnosticó **“MACULA EN CARA POSTERIOR DE HEMITÓRAX DERECHO”**.

Personal de la **Unidad de Investigaciones de la División Territorial N°1**, abocados al esclarecimiento del hecho, intervinieron a los masculinos de iniciales **J. G. M. M., uruguayo de 24 años**, y **A. B. A. M., uruguayo de 20 años**, quienes podrían tener participación en el hecho, incautando con el último nombrado el aparato hurtado.

Luego de las actuaciones correspondientes enterado el Magistrado de Turno dispuso: **“CONDUCCIÓN DE LOS INDAGADOS A LA SEDE EN LA TARDE DE HOY. CITAR PARA LA HORA 15:00 A DENUNCIANTE Y VÍCTIMA, FORENSE PARA LA VÍCTIMA, REGISTRO FOTOGRÁFICO DE CELULAR Y DE LA CAJA, UNA VEZ FINALIZADO ENTREGA BAJO RECIBO A LA VÍCTIMA, CONTINUAR CON LAS ACTUACIONES Y VOLVER A ENTERAR.-**

Trabaja Personal de la Unidad de Investigaciones de la División Territorial N°1.

### **ESTUPEFACIENTES - PERSONAS DETENIDAS**

En horas de la tarde del pasado miércoles, personal de la **U.I.P.P.L. N° 12 “Cerro Carancho”**, intervinieron a la femenina **C. J. M. M., uruguaya de 39 años**, la cual pretendió ingresar al Centro Carcelario **transportando en el interior de paquete de bizcochos, 41 gramos de MARIHUANA**, y un **celular marca SAMSUNG, modelo J5**; que iban destinado a su ex pareja, un interno

del lugar.

Las actuaciones fueron derivadas por disposición judicial a la **Brigada Departamental Antidrogas de la División Especializada en Materia de Delitos Complejos**; quienes luego de las averiguaciones correspondientes procedieron a la intervención y detención de la femenina **C. L. A. R., uruguaya de 25 años**; y del masculino **O. P. S., uruguayo de 31 años**, quienes estarían relacionados al hecho.

Enterado el Magistrado de Turno dispuso: **CONducir a los Detenidos Hoy Hora 13:00 a la Sede, Interrogar y Conducir a los PPL'S Involucrados a la Misma Hora, Elevar Antecedentes, de Surgir Novedades Volver a Enterar**".

Trabaja personal de la Brigada Departamental Antidrogas de la D.E.M.D.C.

### **HURTO EN COMERCIO - PERSONAS DETENIDAS**

En horas de la mañana del día de ayer, de un comercio que gira en el ramo de tienda de ropas, emplazado en calle **Presidente Viera entre Ituzaingó y Avenida Sarandí**, desconocidos **hurtaron tres camperas de neopreno, avaluadas en \$4.500 (pesos uruguayos cuatro mil quinientos)**.

**Personal del Servicio Especializado en Patrullaje Urbano (S.E.P.U.)**, momentos en que realizaban patrullaje por jurisdicción de Seccional Primera, al llegar a calle Artigas y Pantaleón Quesada, intervinieron a la femenina de iniciales **F. R. F., brasileña de 24 años**, quien no sería ajena al hecho, siendo trasladada a **Unidad de Investigaciones de la División Territorial N° 1**, donde se prosiguieron las averiguaciones; logrando posteriormente detener al masculino **S. S. G. E., uruguayo de 31 años**, pareja de la femenina antes nombrada; quien también tendría participación en el hecho.

Luego de las actuaciones correspondientes, enterado el Magistrado de Turno dispuso: **"CONDUCCIÓN DE LOS DETENIDOS HOY HORA 13:30, CITAR A DENUNCIANTE, ELEVAR CARPETA DE POLICÍA CIENTÍFICA Y ANTECEDENTES"**.

Trabaja personal de la Unidad de Investigaciones de la División Territorial N° 1.

### **DAÑOS A LOCAL - PERSONA DETENIDA**

En horas de la mañana del día de ayer, denunciaron ante Seccional Primera el **DAÑO al local de una Farmacia** ubicada en **Avda. Sarandí entre Mr. Vera y F. Carámbula**; concurriendo al lugar personal de la Unidad de Reserva Táctica y de Seccional Primera, quienes constatan **daños en una reja de hierro y en el vidrio de una puerta**, por donde desconocidos habrían ingresado al local dejando allí un gran desorden, retirándose sin haber sustraído nada que haya sido constatado por el propietario.

Personal de Policía Científica concurrió al lugar realizando los relevamientos correspondientes.

Los perjuicios fueron avaluados aproximadamente en **\$ 15.000** (quince mil pesos uruguayos).

**Personal de la Unidad de Investigaciones de la División Territorial N° 1**, tomó intervención en el hecho y luego de las actuaciones correspondientes lograron identificar y localizar al presunto autor del ilícito, tratándose del masculino de iniciales **J. J. M. da S., uruguayo de 23 años**, quien fue detenido y conducido a la dependencia Policial.

Enterado el Magistrado de Turno dispuso: **"QUE EL DETENIDO MANTENGA**

**SITUACIÓN Y CONDUCIRLO HOY HORA 13:30 A LA SEDE. CITAR A DENUNCIANTE, ELEVAR CARPETA DE POLICÍA CIENTÍFICA Y ANTECEDENTES”.**

#### **HURTO EN INTERIO DE VEHÍCULO**

En la tarde de ayer, del interior de un **automóvil marca VOLKSWAGEN, modelo GOL**, que se encontraba estacionado en **calle Agraciada entre General José G. Artigas y José Enrique Rodó**, desconocidos hurtaron un **monedero conteniendo en su interior la suma de \$19.700 (pesos uruguayos diecinueve mil setecientos) y documentos varios.**

Trabaja la Unidad de Investigaciones de la División Territorial N°1.-

#### **HURTO**

En la tarde de ayer, del frente de un edificio ubicado en **Avenida Sarandí esquina Florencio Sánchez**, desconocidos hurtaron un **coche de bebe color rojo, avaluado en \$6.000 (pesos uruguayos seis mil).**

Investiga la Unidad de Investigaciones de la División Territorial N°1.

#### **HURTO EN FINCA**

En la jornada de ayer, denunciaron ante Seccional Quinta el hurto en interior de una finca ubicada en calle **Agraciada esquina Zapucay**, en Minas de Corrales, de donde desconocidos hurtaron **\$ 20.000 (veinte mil pesos uruguayos).**

Investiga personal de Seccional Quinta.

#### **HURTO DE CELULAR**

En la noche de ayer, del interior de un Comercio (restaurant), ubicado en Avda. Sarandí entre Artigas y Mr. Vera, hurtaron un **Aparto Celular marca SAMSUNG, modelo J1, color NEGRO; avaluado en \$ 4.000** (cuatro mil pesos uruguayos), de propiedad de una funcionaria de local, que lo había dejado por un momento sobre una mesa allí existente.

Investiga personal de Seccional Primera.-

#### **INCENDIO DE VEHÍCULO**

En la tarde de ayer, próximo a la hora 18:30, se registró un incendio en un **vehículo marca CHEVROLET, modelo MONZA, color BLANCO**, que se encontraba estacionado en calle **Eduardo Pacharotti, en Cinco Bocas**; concurrendo al lugar personal de **Seccional Novena y una Dotación de BOMBEROS**, quienes lograron extinguir el fuego, constatando pérdidas parciales en la parte delantera y el motor del automóvil.

No hubo que lamentar lesionados; y las causas del siniestro se deberían a una adaptación irregular en el abastecimiento de combustible en el motor.

Trabajó personal de Seccional Novena y de BOMBEROS.-

#### **SINIESTRO DE TRÁNSITO**

En la tarde de ayer, próximo a la hora 17:30, se registró un Siniestro de Tránsito en la intersección de calles **Gral. Artigas y Ansina**; entre una **MOTO marca SUZUKI, matrícula FAK-0176**; conducida por el masculino de iniciales **J. E. R. G., uruguayo de 30 años**; y una **MOTO WINNER, matrícula FLR 434**; conducida por la femenina de iniciales **K. L. R. M., uruguaya de 27 años.**

El siniestro se originó momentos en que la MOTO SUZUKI circulaba por calle

Artigas con dirección al Este, cuando al llegar a dicha intersección se cruza por calle Ansina, de Sur a Norte, la MOTO WINNER; no logrando el conductor evitar embestirla, cayéndose ambos al pavimento.

El masculino J. E. R. G., concurrió por sus medios al Sanatorio COMERI donde el Médico de guardia le diagnosticó: **“ACCIDENTE DE TRÁNSITO. TRAUMATISMO CERRADO DE ABDOMEN. FRACTURA DE PUÑO CERRADO”**.

La femenina debió ser trasladada en Ambulancia al Hospital Local donde el Médico de guardia le diagnosticó: **“FRACTURA DE 5° METATARSO DE PIE IZQUIERDO”**.

Ambos conductores fueron sometidos a test de espirometría arrojando resultado negativo **“cero”**.

Se aplicaron sanciones administrativas correspondientes.

Trabajó en el hecho personal de la Brigada Departamental de Tránsito y Policía Científica, quienes realizaron las actuaciones correspondientes.

Enterado el Magistrado de Turno dispuso: **“FORENSE PARA LESIONADOS, ENTREGA DE VEHÍCULOS BAJO RECIBO Y ELEVAR ANTECEDENTES”**.

### **SINIESTRO DE TRÁNSITO**

En la tarde de ayer, próximo a la hora 19:00 se registró un siniestro de Tránsito en **Ruta 27 km 71**, donde una **Camioneta marca MITSUBISHI, modelo L200, matrícula FRB-8460**, conducida por el masculino de iniciales **S. M. N., uruguayo de 49 años**; que circulaba hacia el Oeste con dirección a Rivera; **embistió a un vacuno** que cruzó la Ruta de Sur a Norte.

Los ocupantes de la Camioneta resultaron ilesos. El vacuno perteneciente a un vecino de la zona de Cerro Pelado, murió en el lugar.

Se le realizó test de espirometría al conductor arrojando resultado negativo **“cero”**.

Trabajó en el hecho personal de Seccional Sexta y de la Policía Nacional de Tránsito.